

Medellín, 5 de noviembre 2020

Para: Público en general

Razón por la cual SOLAZ CENTRO DE ENTRETENIMIENTO JUNIOR, institución de salud, reconociendo la importancia de la participación social en las instituciones que hacen parte del sistema de salud, se permite convocar a todos los usuarios que deseen hacer parte de la Asociación de Usuarios de nuestra institución; la Asociación velará por los derechos de los usuarios de servicios de salud y el cumplimiento de sus deberes.

Lo anterior para dar cumplimiento a la circular externa 008 del 14 de septiembre de 2018 de la Superintendencia Nacional de la Salud, mediante la cual se imparten directrices a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, para garantizar los derechos y el cumplimiento de los deberes de los usuarios; garantizando la materialización del derecho a conformar la respectiva Asociación de Usuarios.

Las personas interesadas en hacer parte de la Asociación de Usuarios se pueden inscribir hasta el 5 de noviembre de 2020, a través de los siguientes canales:

Correo Electrónico: claragarcia@solaz.com.co

Enviar nombre completo, número de documento de ciudadanía, número celular y correo electrónico, con asunto de querer hacer parte de la Asociación de Usuarios.

Presencial en la oficina de atención al usuario:

Carrera 11 Número 9A – 10 de lunes a viernes de 7am a 4pm
Responsable: Daniela Roldán Holguín- Líder de Atención al Usuario

Teléfonos: 4481513 – 3022231016

Cordialmente,

Sergio Giraldo Araque
Gerente